



DTAI  
**202637500646541**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 12 de 2026

**Señora:**  
**LILIANA CASTRO GUTIERREZ**  
KR 21 19 A 04 Sur.  
albaro.cardean001@gmail.com  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Alcance al Radicado Número 202618500601652

Respetada Señora:

La Dirección Técnica de Administración de Infraestructura (DTAI) del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU se permite informar que, en el marco de las acciones de seguimiento a la ocupación del espacio público, se llevó a cabo una visita de verificación al predio ubicado en la **Diagonal 48 sur No. 53-95**.



Durante la visita, se evidenció que el cerramiento perimetral que ocupaba el área pública fue retirado satisfactoriamente, atendiendo así a lo solicitado por este Instituto. Agradecemos su disposición para normalizar la situación y restituir el espacio público, para el uso común de la ciudadanía.

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

*Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*

1

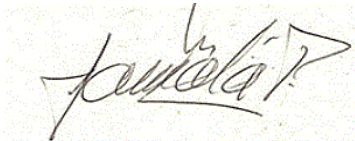


DTAI  
**202637500646541**  
Información Pública  
Al responder cite este número

No obstante, se les recuerda que, en caso de requerir nuevamente la ocupación temporal de elementos del espacio público para el desarrollo de sus actividades de obra o logística, deben adelantar previamente el trámite de aprovechamiento económico respectivo ante el IDU, conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 670 de 2025 y la Resolución 1961 de 2025.

Quedamos a su disposición para brindar la orientación técnica necesaria sobre los protocolos vigentes.

Cordialmente,



**JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA**

Director Técnico de Administración de Infraestructura

Firma mecánica generada el 12-05-2026 10:11:18 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: ENITH VANESSA AVILA SANCHEZ-Dirección Técnica de Administración de Infraestructura  
Revisó: MAGDA CRISTINA AMADO GALINDO – Dirección Técnica de Administración de Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2